

**Fernando CHICA ARELLANO**, *Conciencia y misión de Iglesia. Núcleos eclesiológicos en los Documentos de la Conferencia Episcopal Española*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1996, 601 pp., 13 x 20. ISBN 84-7914-216-2

El volumen recoge la tesis doctoral trabajada en la Univ. Pont. Gregoriana por el autor, sacerdote de la diócesis de Jaén, que ha acometido la ingente tarea de analizar toda la documentación producida por la Conferencia episcopal española, en sus diversas formas e instancias, desde su creación en 1966 hasta 1990. La pretensión ha sido ambiciosa y lograda.

La investigación se abre con una introducción en la que aborda algunas reflexiones sobre la naturaleza de las conferencias episcopales en general, y su marco eclesiológico, así como información sobre la organización particular de la CE española. Sigue el análisis propiamente dicho del material, organizado en tres partes abarcales, que se abren con un capítulo de carácter contextual sobre las relaciones Iglesia/sociedad española en vísperas del Concilio Vaticano II. La división en tres partes no responde a una conveniencia pragmática sino que reflejan ya el análisis mismo: «Nuestro objetivo —declara el A.— era más el relieve de las distintas presentaciones eclesiológicas en su conjunto que la profundización de un determinado matiz. Así hemos ofrecido tres retratos eclesiológicos de los documentos de la CEE en cada uno de los cuales predomina un color: en el primero, *la renovación eclesial* como aspiración preferente; en el segundo, *la preocupación por la identidad y la comunión de la Iglesia*; y en el tercero, *el auge de la evangelización*» (Conclusión 3ª, p. 542).

De esta manera, la primera parte se consagra a la documentación comprendida entre 1966-1975, que lleva por título

«La CEE impulsa la renovación eclesial en el ocaso de un régimen político»; la segunda, de 1975 a 1982, en el que el protagonismo de las temáticas se enmarcan en el servicio del magisterio de la CEE a la comunión eclesial; y finalmente la tercera parte de 1982 a 1990 pone de relieve el carácter evangelizador del magisterio de los obispos españoles, a la luz de un tiempo de increencia.

Al hilo del análisis de las temáticas abordadas por la CEE en esos tres periodos, el A. tiene el acierto de situar al lector en los acontecimientos de mayor o menor envergadura eclesial que acompañan, preceden o siguen de cerca el magisterio episcopal, así como los análisis pastorales que toman el pulso de la sociedad en la que los obispos se encuentran. En realidad, el libro bien puede calificarse de una mirada a la historia reciente de nuestra Iglesia en España que, aun en vida de gran parte de sus protagonistas, parece haberse convertido ya en objeto de reflexión. La perspectiva adoptada es la de la respuesta pastoral de los obispos a los desafíos que estos años han conocido, con la preocupación constante de una asimilación y puesta en práctica del Concilio Vaticano II, con las tonalidades que las circunstancias reclamaban en una sociedad conmovida por rápidas y enormes transformaciones. Pero, a la vez, analiza el trasfondo teológico desde el que se responde. Se convierte así en una historia eclesiológica de la Iglesia en España.

La investigación pone de relieve que la teología determina en buena parte las perspectivas pastorales. En este sentido, la eclesiológica del Concilio Vaticano II ha sido traducida, discernida y aplicada por los obispos españoles en medio de unos años complejos desde el punto de vista teológico, social y político. Para la Iglesia en España el Vaticano II supuso una transformación radical. El A. muestra una primera fase renovadora que fue

llevada a cabo con el impulso de una noción de Iglesia como Pueblo de Dios, que despertó una nueva conciencia eclesial (p. 545). Otros documentos decisivos para la renovación eclesial fueron la Const. *Gaudium et spes* y *Dignitatis humanae*, con todo lo que evocan estos nombres en el contexto español.

No faltaron momentos de crisis intraeclesial que llevaron a una segunda fase del magisterio episcopal: edificar la comunión eclesial como signo de unidad, de reconciliación, en una sociedad y en una Iglesia trastocada entre un pasado y un presente en tensión. Este interés por la comunión coincide con los momentos de la transición política de los españoles, en medio de un abierto pluralismo eclesial y social. Finalmente, se abre el tercer periodo en que aparece en primer plano la urgencia de una eclesiología comunitaria y evangelizadora en la que nos encontramos. La Iglesia en el momento presente afronta un proyecto evangelizador que se enraíza en la Iglesia que es, en su tiempo terreno, misión. En esta perspectiva resulta muy interesante la lectura de los núcleos eclesiológicos de este proyecto evangelizador, tal como los expone el A. en un centenar de páginas.

No estamos ante un libro de historia, sino de teología. Pero de una teología que analiza la historia. Sin duda, caben apreciaciones diversas de las del A. en algunos momentos. Pero el libro desea mantenerse en su nivel de análisis eclesiológico y no tanto de la crónica eclesiástica. En este sentido, posee una novedad e interés que ha de ser saludada. Nos hace ganar en autoconciencia refleja del lugar en que estamos situados como Iglesia en un contexto concreto en vísperas del tercer milenio.

J. R. Villar

**Santiago MADRIGAL TERRAZAS**, *La eclesiología de Juan de Ragusa*, O. P.,

(1390/95-1443), Univ. Pont. de Comillas, Madrid 1995, 458 pp., 17 x 24. ISBN 84-87840-72-8

El libro presenta el trabajo doctoral defendido por el A. en la Univ. Pont. de Comillas en 1994, aunque iniciado ya en la Hochschulen Sankt Georgen de Frankfurt bajo la dirección del conocido historiador de los concilios H. J. Sieben. El estudio se concentra en la eclesiología del dominico croata Juan de Ragusa, contemporáneo y protagonista autorizado del periodo turbulento comprendido entre el Cisma de Occidente (1378) y la clausura del Concilio de Basilea (1449), y que murió como cardenal del antipapa Félix V. El prof. Madrigal dedica sus esfuerzos a explorar un testigo del momento inicial de la sistemática eclesiológica. De hecho, a juicio de W. Krämer, encontramos en Juan de Ragusa el teólogo que redactará «el primer tratado dogmático sobre la Iglesia en la historia de la Teología» (p. 17). La edición *principes* de su *Tractatus de Ecclesia* (1983, Zagreb; con ese motivo se celebró un congreso sobre el teólogo dominico), ha sido otro buen motivo para la elección del tema. Pero, sobre todo, y así lo señala el A., el atractivo principal del *Tractatus de Ecclesia* de Ragusa reside en examinar una eclesiología de ambiente conciliarista —motivo que le valió al *Tractatus* el ostracismo teológico frente a la *Summa de Ecclesia* de Torquemada— que quizá pueda ser reconectada en sus aspectos más interesantes con el planteamiento de la eclesiología actual. La pregunta que late bajo las numerosas páginas de la investigación de Madrigal es, pues, ¿qué elementos cabe rescatar de la polémica conciliarista e integrarlos en la tradición de la eclesiología católica, una vez situados por la distancia histórica?

Estudios recientes han rectificado la impresión de que los teólogos de Basilea no habrían ofrecido una aportación sig-